

Crédito Industrial y Comercial

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas en el local propio, planta baja del Palacio del Club de Regatas, el martes 24 del corriente, a las orce de la mañana.
Orden del día: Coto minero Complemento.
Santander 21 de julio de 1900.—El secretario, J. Fresno.

Minas de Puente Arce

El Consejo de Administración ha acordado que del 23 al 30 del corriente quede abierto el pago del primer dividendo pasivo de 50 por 100 de las acciones suscriptas. Los señores accionistas de este coto minero se servirán hacer efectivo dicho dividendo en las oficinas de esta Sociedad en los días dichos, de diez a doce de la mañana.
Santander 23 de julio de 1900.—El Secretario, J. Fresno.

Algo más que título

Nuestros queridos colegas *Noticiero Santanderino* y *La Atalaya* emiten una idea que realizada fue a constante testimonio del agradecimiento de la Montaña hacia el Padre de los Pobres, hacia el Gran Montañés, y esta idea es la de que se le conceda un título por el Gobierno, sea el de duque de Santander, sea el de duque de Ogarrio.

Tanto, tanto se han prodigado los títulos, de tal manera abunda la nobleza *haitiana*, que, pese a los buenos deseos de nuestros colegas, creemos, y perdonennos esta creencia, que por esta vez han incurrido en una lamentable equivocación que les lleva a la vulgaridad aun cuando no quieran.

Los grandes hechos, en los medioevales tiempos se premiaban como las grandes infamias y las grandes bajezas, con títulos nobiliarios; pero en los tiempos que alcanzamos un título nada significa, nada es sino satisfacción de una vanidad de que don Ricardo Sainz carece, como lo prueba el hecho de haber procurado siempre imposibilitar que el Ayuntamiento de su pueblo natal se hiciese con los datos necesarios para que el Gobierno pudiese conceder al Gran Montañés el título de duque de Ogarrio.

Si los reyes tienen a su mano títulos con que premiar los servicios de cortesanos y políticos, guerreros y hacendistas, tienen los pueblos medios mucho mejores de perpetuar en su propio seno la memoria de sus bienhechores.

La prensa, haciéndose intérprete de los sentimientos de la Montaña, pide para don Ricardo Sainz algo, un título que él rechaza, por que puede rechazarle y su modestia no lo admite.

Hijo del pueblo, quiere continuar siéndolo y hace bien; pero la Montaña podría hacer una cosa que no podría rechazar don Ricardo; la Montaña podría abrir una suscripción; pedir el bronce necesario al Gobierno, y en pleno boulevard erigir una estatua que en Santander perpetuara la memoria del Padre de los Pobres, del Gran Montañés.

Y a esta manifestación de agradecimiento pudieran también adherirse la Diputación y el Ayuntamiento acordando colocar en el lugar preferente de su salón de sesiones una lápida en que al nombre de tan distinguido patricio, siguieran la fecha y punto de nacimiento y sus inolvidables hechos.

Honradamente creemos que esto perdería, más que títulos nobiliarios que acaso jamás se dieron en premio de acciones nobles, de generosos desprendimientos, de caridades tan completas como las realizadas por don Ricardo Sainz.

¿No les parece así a nuestros colegas?

La propiedad en los tiempos primitivos⁽¹⁾

La propiedad individual, esto es, la apropiación por la molécula de una parte del medio ó de objetos del medio es el primer acto de las fuerzas psíquicas, la primera

manifestación del individualismo. "La propiedad; dice M. Renouard (*Du droit individuel*) es la condición de la dignidad individual."

La propiedad es un hecho de previsión rudimentaria en el origen de las sociedades.

El perro defiende su presa y su hueso; vela aun sobre la ropa del amo. "Es difícil admitir, dice Spencer (*Principes de sociologie. Promiscuité*) que el hombre en el estado de mayor degradación haya tenido nociones inferiores sobre la propiedad."

El hombre primitivo se alimentaba principalmente del producto de la pesca y la caza; y seguramente que ignoraba lo que es propiedad, en el sentido terrateniente de la palabra; no tenía utilidad alguna para él.

Como la mayor parte de los animales defendía por instinto lo que había adquirido, caza ó pesca. Poseía su hacha, su canoa formada de un tronco de árbol, la piel con que se cubría, y las provisiones menudas con que se había hecho.

Entre los *conanches*, dice Spencer (*La propiedad*) como entre otros pueblos, los prisioneros de guerra pertenecen a aquellos que los hacen sin la voluntad de los cuales ni pueden ser vendidos ni puestos en libertad. "Aun en la época de la comunidad de mujeres, dice sir John Lubbock (*Les Origines de la civilisation*) el guerrero que capturaba a una joven hermosa en una expedición, debía reclamarla para él solo y, si le era posible, infringir la costumbre existente."

En el artículo *Promiscuidad*, dice Spencer, que "aun en una raza tan inferior como lo es la de los *fuegianos* las canoas constituían una propiedad particular."

Así, pues, la propiedad individual ha existido desde el principio de la humanidad.

La acción de las fuerzas psíquicas tropieza en su origen con grandes dificultades, que hacen demasiado inestables las instituciones.

Por otra parte los obstáculos materiales, que son numerosos, se oponen frecuentemente a la creación de la propiedad individual.

Igualmente desde el principio se establece la propiedad colectiva que no pide medición alguna y tiene fácil defensa.

Segun H. Spencer, entre los *boschismanos* el más debil, para salvar su vida está obligado a ceder al más fuerte sus armas, su mujer y aun sus hijos."

"Entre los *arauaks* la propiedad individual esta claramente señalada; pero no cesan de dar y tomar á préstamo sin tener el menor cuidado por el pago". "Los *esquimales* conocen la propiedad privada de las armas, de los barcos de pesca, de las herramientas, etc. mientras que las casas pertenecen en comun á las familias de quienes las habitan".

Entre los indios del Brasil, segun Martin, citado por Spencer, "las casas y los utensilios son mirados como propiedad privada; pero respecto á estos mismos objetos reinan ciertas ideas de posesión comun". "Se vé frecuentemente á más de una familia ocupar la misma casa y á los hijos poseer en comun ciertos utensilios". "No hay nada más que las armas, los objetos de equipo y vestuario, la pipa y la hamaca, las que son estrictamente propiedad de un individuo".

"Los *chipenayenos* tienen por costumbre cuando la caza se ha cobrado en lugar cercado de repartirla entre cuantos han tomado parte en la caza. Entre los *beduinos* los pozos son de propiedad exclusiva, sea de toda la tribu, sea de los individuos cuyos antecesores los abrieron".

"En la *Polinesia*, segun Sir John Lubbock, donde la agricultura ha hecho grandes progresos, en *Taiti* por ejemplo, cada parte de terreno tiene su propietario particular; los mismos árboles tienen algunas veces propietarios diferentes; se encuentra árbol que pertenece á un individuo mientras que el terreno donde el árbol crece pertenece á otro."

Por la traducción:
PAZ L. ALGAY.

Tu cabeza es hermosa... pero sin seso

Dijolo Pedro primeramente, á Pedro imitó Lafontaine y á este nuestro Samaniego; pero aunque ninguno de ellos se refería al Ayuntamiento de Santander viénenle á este como de perlas los dos copiados versos.

Porque la verdad es que como proyectista nada puede pedírsele a nues o Municipio; de él salen ideas magníficas á simple vista, más magníficas aun examinadas detenidamente; pero apenas de las ideas se hace cargo la opinión, y esperanzada aguarda á que los ideólogos se conviertan en factores, la idea se encarpeta, y allá, en las comisiones, ó negociados, ó sobre la mesa duerme más que los siete durmientes de que la leyenda habla.

La carestía en el pan cuando no había justificado motivo para que existiera hizo nacer la tahona reguladora que *in illo tempore*, cuando el señor Piñal estaba al frente de la Alcaldía, enfrenó un tanto la ambición panaderil; y al dar con la badila en las nudillos a los que á toda costa querían mantener un precio inverosímil, obligó á estos a entrar por el buen camino, que es el de la equidad, parte integral de la justicia porque lo equitativo es justo.

De esto vino un bien á Santander; el de comer el pan con arreglo al precio del trigo.

La tahona reguladora, pues, fué un enorme beneficio que el Ayuntamiento proporcionó á Santander sin distinción de esferas, sin hacer apreciación de gerarquías.

Un solo error se cometió entonces perpetuado por las actuales ordenanzas; pero es error que puede repararse si á las ordenanzas nos atenemos cuando dicen: "Sin perjuicio de esto en todo despacho habrá una báscula fija donde se pesará el pan en el acto de la venta y antes de entregarlo al comprador."

Este párrafo del art. 872 observado debidamente hiciera quo al pan no le faltara el peso reglamentario, y bien observado y bien aplicado al art. 870 que dice: "Cualquiera que sea la clase de pan que se venda en Santander (como si las ordenanzas rigieran en Palencia) deberá (deberá en vez de debe) ser fabricado con harina de trigo de buena calidad, con exclusión de toda mezcla, bien amasado, suficientemente cocido, con la cantidad de sal correspondiente y sin exceso de agua" resultaría miel sobre hojuelas.

Encaminada á remediar estos daños, vino la tahona reguladora; pero hoy la tahona reguladora *está durmiendo*, y al saber que esto fué obra del Ayuntamiento, que esta fué la cabeza hermosa, lamentamos que hoy no tenga el seso suficiente para hacer observar la ordenanzas; y lamentamos mas... que cuando el trigo se vende—fanega de 94 libras—á 38 reales, aun continúe expendiéndose el pan SIN PESAR á 45 céntimos el kilo.

Y lo que acaece con el pan, está á punto de suceder con la carne, no por que la carne no se pese, que si se pesa, sino porque el precio deja mucho que desear puesto que subiendo un céntimo en libra por derechos resulta una subida de 0.5 para el consumidor.

Piden algunos colegas la tabla reguladora; pero si la tabla reguladora ha de dar idénticos resultados que la tahona y las ordenanzas, huelga hacer semejante pretensión á quienes tienen la fatalidad de tener

cabeza hermosa

pero sin seso.

PALIQUEANDO

Hay Bravos que lo son más que un miureño y conste que no me refiero á mi amigo Andrés, ni al José perpetrador de *Mi primer novio*, atraído al sentido común y á la Gramática, estos son otros Bravos.

El Bravo que motiva hoy estos insulsos renglones ha sido *ilustre huésped* nuestro, *inspirado poeta*, ha prestado á su patria *eminentes servicios*, y es, para finalizar tan-

ta retórica, *celebrado vate colombiano*.

Alia, por los años 60 al 61 del siglo que corre—y tanto que dentro de un año... ¡volvieron!—hacia las delicias de la cortesana villa don José Estrada, poeta pentacróstico cruzado, *acrostizante* impenitente, *laberintico* como él solo y solo redactor, director y administrador del celeberrimo periódico *El Pistón*.

De entonces acá se han dado acrósticos de cuando en vez, pero todos ellos han resultado calamidades insulsas como el del poeta cuyo es el titulado *En la playa*, y que en lugar preferente publica... y revelaría el nombre del periódico a no temer el enojo de mis buenos amigos Gabino, Nieto, Elizondo y Zaldivar.

Dice el poeta que las aves ornan la ribera, aves que cruzaron mares y cielos *al volar* y que vinieron á buscar *raudas verdes*.

No me choca; el genio es la línea que se para la razón de la locura; tal vez por esto el poeta vé lo que en Santander no vemos quienes no tenemos el feo vicio de consentir se nos apellide eximios; que

"del piélago undoso en las orillas"
ve á las aves *juntas mirándolo*, como el paseante

"juntas aquí de rama en rama os vé"
(á las aves).

Y que deben ser unas señoras aves estas pruébalo que *ven y oyen en derredor el grito de las olas* del Océano que las atrae y las embriaga (¡ni que fuera *carabanchel!*)

Pero cuando llega este señor Bravo al colmo de la hipérbole es al apellidar á las dos señoritas á quienes dedica su extrambótico, digo, acróstico,

"Hijas del viento y de la luz del cielo..."

—Harto se me alcanza que debiera finalizar aquí, pero no, no privaré á ustedes de saborear las bellezas que encierra el último cuarteto cuyo primer verso es el trascrito porque el os más que yo podrán dar á ustedes la medida poética del ingenio... no de azúcar, sino colombiano.

Vayan ustedes paladeando... eso.

"Hijas del viento y de la luz del cielo,
—nocentes y llenas de bondad
"Cuanto inspirais al corazón consuelo!
"Oh! venid y mi viaje acompañad."

Y como no sabemos si estas hijas del viento y de la luz son las aves ó las señoritas á quienes la composición dedica el vate, hacemos punto, no sin lamentar que el poeta no haya hecho oposición á las 75 pesetas que mereció el soneto aquel dedicado a cantar glorias y recuerdos del peñón de Santa Ana.

Y ya que de Santa Ana nos hemos acordado y traídola á colación por *mor* de versos veamos los sonetos que publica el apreciable colega *La Unión Castroña*, sonetos que confiaban alcanzar las 75 del ala.

Mi mejor recuerdo peca de familiar pero sería buenc, ó cuando menos aceptable sin este final:

...viendo á mi padre que *en el mar á solas*
y á bordo de una barca carcomida
cruzaba la soberbia de las olas
por darme pan y por salvar su vida.

Hay otro titulado *El peñón de Santa Ana* en que se habla

"de la espuma del mar reverberante"
y en el que se dice de una roca que es *abrupta y escarpada*; en el que se llama

"el navegante
rey de la inmensa *soledad callada*
como si en las soledades hubiera ruido; ó la soledad (con minúscula) hablase.

Allí también se averigua que hay *carre-ras errantes*; y olas *cabrillantes*; se sabe, leyendo tal soneto, que las olas emanan del seno de Anfitrite (muy señora y arfi etc. mía) y que

"y el pobre pescador brega anhelante,
y al divisar la enseña soberana
descúbrese exclamando jadeante
¡Salvel vetusta Peña de Santa Ana!"

Advierto á ustedes que el consonante en ante (perdón por la cacofonía!) entra en cuartetos y tercetos como Pedro por su casa, lo cual que no es de ley.

Y vamos con el que su autor titula *A Santa Ana*, peñón que *enloquece el día*, respira en la región vacía; halla en la *terca mar*

(1) La question sociale; études sur les base, du collectivisme, par Aug Brasseur.—Alcans éditeur Paris, un vol, 7 francs, 50.

bravía emblema de su faz; libra de muerte al navegante

"que no ve más que el espacioso cielo".
Por todo lo cual brindo a ustedes el final que es de PP. y W... por lo verdaderamente ramplón, por lo inconmensurablemente pedestre.

Oído á la caja.
"Al despedirse de esta vida vana todo castreño exclama *murmurante* y lo repite *sin sentir anhelo*:
¡Naciste ayer para morir mañana!"

Esto aparte de que *ante* aparece como consonante en los cuartetos y en los tercetos *ana* cosa también inadmisiblemente como dirá conmigo el mismo Chutti.

El último de la clase, es un acróstico bastante malo ¡ay! y que tiene trozos por el estilo.

"A todos hoy admira tu bonito saliente mirador,"
que como ustedes ven es poesía pura.
Y por hoy no va más.

EL CHICO DE LA VENTERA.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

CXI

Sincero, y como tal sencillo y franco, amén de comerciante distinguido, es ventajosamente conocido el que fué concejal de guante blanco.

Diz pertenece á yo no se que Banco, que en política es indefinido, que si la Caridad ha recurrido á este hombre, para dar nunca fué manco...

Es digno, y es honrado y es decente el bien de Santander sincero anhela; en el tranquilo hogar feliz se siente; y haciendo el bien que puede se consuela quien de ambición carece, y dignamente representa á la libre Venezuela.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

Segun el programa de ferias, pasado mañana, miércoles, á las once de la misma, tendrá lugar, con toda solemnidad, la apertura de la Exposición de Ganados, la cual continuará abierta los días 26 y 27, verificándose la clausura y distribución de premios el día 28.

A las cuatro y media de la tarde se verificará la segunda corrida de toros lidiando seis reses de la acreditada ganadería de don José María Cámara.

La dirección de la plaza estará á cargo de los espadas Emilio Torres *Bombita* y Joaquín Navarro *Quinito*.

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilario Prados. Servicio económico y á domicilio. Daoiz y Velarde, 15.

Llama la atención de los que transitan por la Plazuela del Príncipe el alumbrado que en la puerta de su establecimiento tiene colocado el conocido lamparista y fumista don Crispín de Blas.

Los aparatos son sencillos y bonitos representando una quima de árbol de la que penden frutos, que son las lámparas eléctricas que hay de venta en su establecimiento.

La Compañía de vapores *Pinillos* ha nombrado su consignatario en esta plaza al activo é inteligente consignatario de buques nuestro estimado amigo don Francisco García, en sustitución del finado don Evaristo Vidaurrazaga.

Con mucho acierto ha hecho este nombramiento la Compañía, que ha reconocido así las dotes de actividad y de inteligencia de dicho señor, como lo demostró en el despacho del hermoso vapor *Catalina*, entrado pocos días ha en nuestro puerto.

Todos los trenes, lo mismo el del Norte que los de Santander á Bilbao y Cantábrico, llegaron ayer repletos por completo de gentes, calculándose en algunos miles de personas el contingente que aportaron.

Ha tomado posesión del cargo de catedrático de francés de la Escuela de Comercio de esta ciudad el distinguido é ilustrado joven don Angel Alonso Quiroga, doctor en Derecho y Filosofía y Letras, y calificado con el número primero en las oposiciones verificadas para dicha cátedra.

Hemos tenido el gusto de ver uno de los programas que para las corridas de ferias ha distribuido la Sociedad "Taurina Monta-

ñesa, cuyo boceto, original de nuestro querido amigo don Pablo Martín, es muy nuevo, y muy artístico, poniendo de relieve que domina el dibujo y el colorido y que tiene su magia de inspiración, y que si con fé se entregara al arte, podría hacer mucho y bueno.

Es un dibujo muy bonito que ha llamado la atención de los buenos aficionados. Arriba y en artística agrupación,—y teniendo por fondo un detalle del Sardinero—el escudo de la tierra, picas, banderillas, y otros atributos de la fiesta nacional, una sombrilla muy bien hecha un abanico y flores.

Abajo, gente que vá á la plaza, en coches, alguaciles, picadores y... nada más por que aquí, y perdone el autor, debía de haberse lanzado de ileno y con valentía, y haber movido más las figuras, y haber metido más gente y más coches y más jaleo.

La silueta de la Cruz Blanca y toda esa parte de acera, muy bien entendida y muy bien orientada.

En conjunto, pues, el programa resulta, muy alegre, muy simpático y muy bien hecho por lo que de todas veras felicitamos al autor y perdone... si á pesar de su modestia le hemos sacado á relucir en letras de molde.

Ayer como habíamos anunciado se celebró en nuestro circo taurino la primera de las corridas generales de toros que tendrán lugar durante las fiestas comenzadas en la noche del sábado.

Las cuadrillas de Fuentes y *Bombita* jugaron los sels saltillos que salieron al ruedo, con tanta fortuna, que pocas veces la alcanzaran en otras plazas.

Así que resultó una corrida tan excelente y buena como la que se dió al inaugurar la plaza con los sels carreros, que dejaron memoria de la ganadería.

Los toros, bravos y de poder dieron mucho juego y el maestro Fuentes que se propuso complacer al público, todo el partido posible con la capa en los quites, con la muleta y el estoque, entusiasmando á los espectadores de tal modo que quedó ayer proclamado *rey* de los matadores actuales.

Bombita estuvo también superiorísimo en todas las suertes, no necesitando, igual que Fuentes, más que dar dos medias estocadas para derribar á los toros segundo y cuarto, que cayeron como pelotas.

Presidió la fiesta el Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, Gobernador civil de nuestra provincia, con tanto acierto, que no se escuchó ninguna censura, como casi siempre se escuchan, dirigidas á los que presiden esta clase de funciones.

En resumen, que la *Taurina Montañesa* ha cumplido lo que prometió, de darnos excelentes corridas de toros, por lo que merece un aplauso, y otro su representante el señor Santiuste, por el acierto tenido al escoger el ganado.

Hora es ya que cesaran las censuras y entraran las alabanzas, camino seguro para adquirir la plaza el completo crédito que en parte tenía perdido.

Espérase que los toros de Cámara que se lidiaron pasado mañana por las cuadrillas de *Bombita* y *Quinito* resulten tan buenos como los lidiados ayer, juzgando por lo fino y buena estampa que presentan.

Mucho nos alegraremos que el público salga tan satisfecho como salió de la corrida de ayer.

Llegaron los días de bullicio y fiestas en que nos visitan miles de forasteros, y aun existe sin concluir de adosar el paso de andén que dá acceso al llamado muelle de Maura.

Si la memoria no nos es infiel, desde el mes de Febrero se está ejecutando esta obra, que parece de romanos, cuando en un mes pudiera muy bien haber estado concluida.

Pero sin duda, para que los forasteros aprecien las mejoras de la población, se quedan sin concluir, pues de otro modo creerían que en Santander no se remueven obras.

A la hora que escribimos estas líneas se están celebrando en el Abra del Sardinero las Regatas internacionales dispuestas por nuestro *Club de Regatas*.

Por lo tanto, sentimos no poder dar noticias acerca de los *yats* que han sido premiados por el jurado.

También los conciertos celebrados en el Gran Casino del Sardinero han estado animadísimos estas noches, siendo estruendo-

so los aplausos recibidos por los profesores que componen la orquesta y particularmente por su Director señor Espino.

El Alcalde señor Horga ha fijado un bando disponiendo el trayecto que han de seguir los coches que hagan servicio á la plaza de toros en los días de corrida.

Aunque otros colegas han recibido el número 9 de *El Irbe Católico*, para nosotros se ha eclipsado por esta vez.

La casa editorial del señor Mateu, sabemos que nos le envía, como nos lo ha demostrado. Lo que no sabemos es quien le recibe, como otros muchos periódicos que continuo nos faltan.

Recaudación obtenida por este Ayuntamiento en concepto de Arbitrios y Consumos.

Día 20

Por consumos.....	Ptas. 48.850 64
Por arbitrios.....	" 6.070 57
Total general....	" 142.264 34

Durante la pasada semana se despacharon por este puerto para otros de la Península 3855 sacos de harina y 18.296 cajas de petróleo habiéndose recibido en cambio, por la vía marítima, 410 sacos de garbanzos; 91 cajas de jabón; 177 sacos de azúcar; 252 bocoyes de aceite; 491 sacos de arroz; 11500 kilos y 700 fardos de bacalao; 4967 sacos de cacao, y 96 de café.

Invitados amablemente por don Florentino Gascon, el sábado acudimos á presenciar la inauguración del tiro de aves que dicho señor ha establecido en la segunda playa, y que seguramente se verá concurridísimo merced á la circunstancia de ser un *sport* mas útil que tantos otros que resultan mas caros y á veces completamente inútiles.

El señor Gascon, aun cuando por lo pronto habrá de concretarse al tiro de gallina, tiene el proyecto de establecer también el de conejos, á *tenasón*, y el de pichón.

Allí tuvimos ocasión de ver á distinguidas personalidades de la localidad y forasteras, y á muchos amantes de la caza, que tendrán ocasión de ejercitar su puntería á menos coste y menos molestias que las inherentes á toda expedición cinegética.

Creemos que el señor Gascon habrá de realizar un buen negocio, y así se lo deseamos, no solamente por el tiro sino por el establecimiento que quedará definitivamente ultimado dentro de pocos días junto al salón y en el cual podrán matar la sed y el calor los tiradores.

A las funciones de teatro dadas antes de anoche y anoche acudió mucha gente deseosa de aplaudir á la excelente compañía de Lara, como así lo hizo.

Esta noche, según el programa, se representará por última vez la aplaudida comedia en dos actos *El Falso*, original de los hermanos Quintero, y el sainete en un acto *La Rebotica*.

Mañana martes tendrá lugar el beneficio del notable actor cómico don Mariano de Larra con el juguete en un acto *El casca-bel al gato*, la comedia en dos *Zaragüeta*, y la también comedia en un acto *El rey de Lydia*.

Hemos tenido ocasión de observar que en la rampa de Puertochico se limpian los pescados y quedan allí los desperdicios, despidiendo un hedor insoportable.

Llamemos la atención de las autoridades competentes, confiando en que ordenarán que esas operaciones de limpieza se verifiquen en otro sitio; y que los referidos desperdicios se arrojen por algún muro que dé al mar en sitio donde sean fácilmente barridos por las aguas.

TRIBUNALES.—He aquí las vistas de las causas que han de celebrarse en la Audiencia provincial durante la presente semana.

Sala primera.
Día 23.—Causa procedente del Juzgado de esta capital contra Esteban Mayoral Coterillo, por hurto frustrado de un trozo de tubería de plomo. Defensor, señor L. Dóriga; procurador, señor Cué.

Sala segunda.
Día 23.—Causa procedente del Juzgado de Santoña contra Gonzalo Guillermo Vega Fernandez, por hurto de un bastón. Defen-

sor, señor Escajadillo; procurador señor Mezquida.

Ayer llamaba extraordinariamente la atención en el ferial de la Segunda Alameda el teatro Guignol, instalado cerca del Circo, en el que además de las obras que ejecutan los *fantoques españoles* hacen trabajos de prestidigitación y otros los excéntricos *M. Pierrot* y *Sara Marke*.

Se halla en su casa de la Magdalena el ilustre escritor, don Benito Pérez Galdós.

Aunque nuestros colegas *La Atalaya* y *Noticiero Santanderino* habrán visto en otro lugar nuestro modo de pensar respecto al asunto, cuenten con nuestro modesto concurso para alcanzar ese algo que se desea para el filantrópico montañés don Ricardo Sainz.

Antes de ayer se cargaron las grandes calderas de vapor, destinadas para la Fábrica de Azúcar de Palencia, en uno de los wagones del ferrocarril del Norte.

Las calderas estaban hace algunos días depositadas en el Muelle de Maura y lo importante de la noticia para Santander, es que desde dicho muelle, debido á la potente grúa que en él existe, pueden remitirse á cualquier punto de la Península, piezas de enorme peso, como son las citadas calderas.

El Ministerio de Instrucción pública anuncia la vacante de las cátedras de Física y Química (sección técnica) en la Escuela de Artes y Oficios de Gijón.

Hemos recibido un ejemplar de *El último Programa de Festejos*, como así se titula, impreso en el establecimiento tipográfico señor Quesada.

Muchas gracias, por la atención!

Anuncia la Compañía del ferrocarril de Santander á Bilbao que, á partir desde hoy lunes, además de los trenes fijados en la actualidad, circularán entre Santander y Solares otros dos más, cuyas horas de salida serán: de Solares á las 5,20 tarde, y de Santander á las 6,15 de la misma.

El sábado de la semana anterior rabió un perro en Guarnizo, que comenzó por morder á sus amos; después mordió á un anciano de 70 años llamado José Pérez, y más tarde fué acometiendo á cuantos encontraba, hasta que al llegar al barrio de Rioseco dió con Fidel Aguilera que, advertido del peligro, tiró al can con un fuerte morrillo, y lo hizo con tan buen acierto que le rompió la cabeza.

El animal cayó, pero intentó levantarse y en ese momento el jardinero de la señora viuda de Villota le cogió, rematándole á golpes contra una pared.

Al anciano le fueron cauterizadas las heridas.

Después de cumplida la misión que le llevó á Castro Urdis, ha regresado á esta ciudad el notable director de la banda municipal señor Moreno Carrillo.

El objeto era ponerse de acuerdo con su compañero don Isidro Marcos, para la excursión que hará á esta ciudad aquella banda de música, y hacerle entrega de los papeles de la *Marcha de las Antorchas núm. 3*; que será la que ejecuten cuatro bandas de música unidas, en las fiestas del 8 de Agosto.

Esta mañana fueron asistidos en la Casa de socorro—donde al personarnos hace un par de horas (nueve y media) no había nada más que tres chicos balanceándose en una mecedora—dos niños, uno que sufrió una cox de un buey y otro que recibió una pedrada en la cabeza.

A las seis y media de la mañana de hoy hallándose varios sujetos en la parte del Verdoso, en el ferial de la Segunda Alameda promoviéndose entre los mismos una acalorada disputa vinieron á las manos; y al caer en el suelo Ignacio Abando (a) *Sas-tria*, de 35 años, casado y domiciliado, Vargas, 37, fué agredido con una piedra por Francisco Peláez Goitia, marinero, que habita Rio de la Pila, 5, 2.º, causándole una herida de bastante consideración en la región parietal habiéndole dado cuatro puntos de sutura en la Casa de socorro.

El agresor fué conducido al principal donde continua.

Hemos vuelto á las andadas, es decir, á

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación 3139, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

la huelga en que de nuevo se han declarado los obreros que trabajan en la edificación del Palacio del Pueblo.

En su vista el señor Horga ha citado para hoy, á las 12, en su despacho al señor Corcho, para, juntos, buscar el medio de evitar hechos que redundan en perjuicio del Ayuntamiento y aun del pueblo santanderino.

Encierra verdadera gravedad para Santander la suspensión de los conciertos en el Casino del Sardinero, determinación tomada por la Empresa.

En nuestro próximo número nos ocuparemos de un asunto que no es tan baladí como á simple vista parece; puesto que ha de influir mucho en el verano de Santander.

Despachos telegráficos.

Madrid 22

La Junta provincial de la Unión Nacional, en Madrid, ha publicado una circular aconsejando á los comerciantes el pago.

Se han declarado en huelga los canteros de la obra de la calle de Alfonso XII, en Zaragoza.

La Junta provincial de la Unión Nacional reunida en el Círculo Mercantil ha acordado no aceptar la dimisión al señor Paraiso y reiterarle su adhesión.

Dicen de Barcelona que se ofrecerá la jefatura del partido romerista en Barcelona al marqués de Robert.

Ha sido objeto de muchos comentarios y causado extrañeza que al paso por Avila del tren que conducía al señor Silvela, que en la estación fué saludado por muchos correccionarios, no se encontrara entre estos el señor Polavieja que veranea en Avila.

El Ayuntamiento de Roma ha acordado colocar una lápida en la casa en que falleció el eminente pintor reusense M. Fortuny.

Siendo presenciadas desde Miramar por la familia real, y desde los muelles por una inmensa muchedumbre, se han verificado en San Sebastián las pruebas de la iluminación del aviso *Giralda*.

Dicen de San Sebastian que hoy asistió el señor Silvela á la misa que se celebró á bordo del aviso *Giralda*, después de lo cual visitó los distintos departamentos del buque, quedando muy complacido.

El presidente del Consejo de Ministros y

el señor Dato han almorzado con la Regente.

Se han preparado habitaciones en el Hotel Continental de San Sebastián á la Comisión del Ayuntamiento de Bilbao y al Gobernador civil de Vizcaya, que llegarán esta tarde á las siete.

Ha marchado á Avila el señor Capdepón.

En la próxima legislatura se presentará á las Cortes, que según el señor Silvela se abrirán á primeros de Noviembre, el proyecto sobre deuda leyéndose los presupuestos, proponiéndose el señor Silvela hacer concesiones de orden económico á Barcelona y modificar el concierto con las Vascongadas para exigir mas contribución.

Ha aparecido en el Paraguay la peste bubónica.

La expedición marítima de la corte se ha señalado para el 20 de Agosto, tocando en los puertos de Santander y Bilbao, regresando á San Sebastián á primeros de Septiembre.

El capitán general de Cataluña ha manifestado al señor Silvela que no deben restablecerse en Cataluña las garantías.

Es excesivo el calor que se siente en Madrid, y en Sevilla se han registrado dias de 53 grados.

Las maniobras militares que se efectúan en el Alto Aragón se estan llevando á cabo con arreglo al supuesto táctico.

En Paris hubo ayer 15 muertes por insolación.

En Borja ha descargado una espantosa tormenta matando un rayo á un joven.

Los despachos que se reciben de China comunican que la emperatriz ha dado un edicto mandando combatir á los boxers donde quiera que se les encuentre.

Las tropas chinas han evacuado por completo á Tien-Tsin.

Confírmase que la emperatriz de China ha ordenado que se forme un presupuesto aproximado de los daños causados á los extranjeros en Tien-Tsin para entregarles la indemnización correspondiente.

Un telegrama de Londres dice que se insiste en que los chinos que están armados pasan de 900.000 habiendo sido declarado el estado de sitio en la parte del territorio ruso en la frontera de China.

Con motivo del santo de la regente se tocó en Barcelona la Marcha Real sin que ocurriera incidente alguno.

El Imparcial elogia las reformas hechas en segunda enseñanza por el señor Garcia Alix; *El Liberal* se burla de Silvela y le apellida hombre pequeño, y *El Globo* le llama grillo chirriador y hombre pequeño y ruin.

En Aranjuez ha perecido ahogado un guardia civil que se estaba bañando en el Tajo, estando tambien á punto de perecer el compañero que se arrojó con intento de salvarle.

En el discurso que pronunció en el círculo romerista el señor Romero Robledo dijo que cuenta con la opinión y advirtió á la monarquía que viva prevenida porque los tronos no se sustentan sin el apoyo de la opinión pública, diciendo del señor Silvela que vive entre poáredumbre.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Llegadas.—De Madrid, 10-10 m.; de Bilbao, 11-30 m.; de Cabezón de la Sal, 1-35 t.

Salidas.—Para Madrid, 2-30 t.; para Bilbao, 12-15 t.; para Cabezón, 2-10 t.; para la línea de Renedo 7-55 m.

Entrega de apartados: 10-55 á 11-30 mañana; 12-15 á 2 y 4 á 6 tarde.

Recepción de certificados y valores declarados: 9 á 10 y 11 á 11-30 m.; 12-15 á 1-30 t.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 10 y 11 á 11-30 m.; 12-15 á 1-30 y 4 á 6 t.

Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo á Vega de Pas: 7 á 7-40 m.; además 4 á 6 t. para el dia siguiente.

Reclamaciones é incidencias de certificados: 4 á 6 t.

Salida de carteros á distribuir: 11-10 mañana; 12-45 y 3-30 t.

Recogida de buzones de la capital: 7 y 10-30 m.; 12-45 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.

El de Cuelo, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.

Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.

Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 23.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 3-15 m, 12-40 y 5-5 t.

Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.

Llegadas: 11-12 m, 4-23 t, 8-38 n.

Salidas de Santander á Marrón: 4-10 t.

Llegada: 8-52 m.

Salidas de Marrón: 7-10 m.

Salidas de Santander á Solares: 8-40, 10-10 m, 12-20, 3-15, 4-10 y 7-35 t.

Llegadas: 7-58, 10-8, 11-58 m, 2-53, 7-18 t.

Salidas de Solares á Santander: 7-20; 9 30 m, 2-15 y 6-40 t.

Coches.—En el Astillero para Selaya y Villacarriedo; en Solares para La Cavada, Liérganes y Entrambasaguas; en Gama para Escalante, Argoños y Santoña; en Treto para Laredo, y Liendo; en Gibaja para Ramales, Lanestosa, Valle de Soba y Ruesza; en Villaverde de Trucios para Trucios y en Güeñes (Aranguren) para Galdames.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fué de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO Á LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del dia: Lomo de cerdo salsa picante.

JUAN PARDO

ALAMEDA 1.ª, 16.—SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España

MÁS DE 2.000 MAQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

CAPITULO XII

De las tropas auxiliares, mixtas y nacionales.

Las otras tropas inútiles son las auxiliares, es decir, aquellas que llama un príncipe para socorrerle y defenderle, como hizo algunos años há el papa Julio, que habiendo realizado una desgraciada experiencia de los ejércitos mercenarios en la empresa de Ferrara tuvo que recurrir á los auxiliares, y trató con Fernando, rey de España para que viniese á socorrerle con sus ejércitos.

Esta milicia puede ser útil y buena para quien la envía; pero siempre es funesta para el príncipe que se sirve de ella, porque si es derrotada está perdido y si resulta vencedora queda á su merced. Aunque las historias de la

no hacían trincheras ni fosos en su campo, ni jamás acampaban en invierno. Todas estas cosas estaban permitidas por su disciplina, y las inventaron, como he dicho, para evitarse el trabajo y el peligro.

Ellos son los que han hecho á Italia esclava y despreciable.

cho á sus capitanes, sea á causa de lo pequeño del Estado, sea á causa de su renombre; pero se apercibieron de su falta cuando se hallaron engrandecidos bajo el mando de Carmagnola; pues viéndole tan valiente después de haber batido bajo sus órdenes al duque de Milán, y habiendo visto por otra parte que pretendía prolongar la guerra, juzgaron que no debían aguardar á vencer con él, como también que no podían si querían licenciarle, sin perder cuanto él había conquistado, y para su seguridad determinaron hacerle matar.

Tuvieron después por capitán á Bartolomé de Bergamo, Roberto de San Severino, el conde de Pitillan y otros de quienes no tenían que temer las victorias sino las pérdidas, así como les ocurrió después en Vaila donde en una batalla perdieron cuanto con tanto trabajo habían ganado en 800 años, porque esta clase de gentes no hacen sino muy débiles y lentas conquistas, pero rápidas y prodigiosas pérdidas.

Puesto que estos ejemplos me han conducido

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE. 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Tambien tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE 8-SANANTDER

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C. - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




COMPAÑIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFES

La casa que paga más contribución industrial en el ramo y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

40 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

JOSE MASFORROL GARCIA

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admite cuantas consignaciones comerciales se le confien, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no se sacrifican en el muelle POR MUYAS VENTAS.

Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registradas para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confien con buenas referencias.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.



DISPONIBLE

á hablar de Italia que se sirve desde hace mucho tiempo de ejércitos mercenarios, es bueno tomar las cosas de más arriba para conocer el origen de estas milicias y presenciar sus progresos. Es necesario saber ante todo que en estos últimos tiempos en que el imperio ha empezado á ser rechazado de Italia, y el papa á tener autoridad mayor por el poder temporal, la Italia se dividía en muchos Estados, porque la mayor parte de las grandes ciudades tomaron las armas contra la nobleza quien apoyada antes por el Emperador les tenía en la servidumbre, y la Iglesia la secundaba para acrecentar su poder temporal; y como otras ciudades cayeron bajo el dominio de sus ciudadanos, resultó que la Italia, casi toda entera, pertenecía al poder de la Iglesia y de algunas repúblicas; y como los unos eran curas y los otros ciudadanos, no sabiendo manejar las armas hubieron de tomar extranjeros á sueldo.

El primero que acreditó esta milicia fué un tal Alberico da Conio, de el que fueron discípulos Braccio y Sforza, quienes en su tiempo

fueron árbitros de Italia. A estos han sucedido todos los demás que han mandado los ejércitos en Italia hasta nuestros días.

Gracias á ellos Italia ha sido invadida por Carlos, saqueada por Luis, esclavizada por Fernando y deshonrada por los suizos. El orden que siguieron fué primeramente el de quitar todo honor á la infanteria para acreditarse ellos; pues no teniendo Estado y no subsistiendo sino de su industria no podían adquirir autoridad con un pequeño número de infantes, ni tampoco sostener muchos, de suerte que les daba mejor resultado la caballería cuyo reduciendo número les permitia vivir con honor.

Las cosas habían llegado á tal extremo que en un ejército de 20.000 hombres no habia mas que 2 000 infantes. Por otra parte los jefes habían encontrado el secreto de libertarse ellos y sus soldados, de las fatigas y del miedo, no entreteniéndose en la batalla en hacer prisioneros sin rescate.

No pasaban las noches en campo raso ni albergaban á los habitantes bajo sus tiendas;

antigüedad están llenas de ejemplos prefiero detenerme en el de Julio II que deseando conquistar á Ferrara no pudo cometer mayor imprudencia que la de colocarse en manos de un extranjero.

Pero su buena suerte hizo nacer una tercera causa, gracias á la cual no sufrió el castigo de su desacierto. Y fué que habiendo sido sus auxiliares vencidos en Ravena, sobrevinieron los suizos, quienes pusieron en fuga á los vencedores; de suerte que él no fué presa, ni de sus enemigos, porque fueron derrotados, ni de sus auxiliares porque estos no vencieron sino por las armas de otros.

Hallándose completamente desarmados los florentinos llamaron á diez mil franceses contra la ciudad de Pisa, falta que les atrajo más peligros que jamás arrostraron. El Emperador de Constantinopla para oponerse á sus vecinos echó sobre Grecia diez mil turcos, los cuales una vez vez terminada la guerra, no quisieron abandonar el territorio, lo cual fué el principio de la servidumbre de los griegos.